

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S
NIT. 900598578-6
DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA. CARRERA 11ª N. 14-52
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

▪ **INFORMACION GENERAL**

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S, Es una sociedad por acciones simplificadas, constituida por documentos privado N° 001 de Asamblea constitutiva del municipio de Riohacha el 18 de febrero del 2013, e inscrita en la Cámara de Comercio de la Guajira, (Colombia) 20 de febrero de 2013 y Matricula Mercantil N° 00118779 su termino de duración es indefinido y su dirección comercial es carrera 11ª N° 14-52 Barrio Libertador en el Municipio de Riohacha- La Guajira. Con un Capital Autorizado de Treinta Millones (\$30.000.000) de pesos, divididos en 1000 Acciones con un valor nominal de treinta mil pesos (\$30.000) cada una. El Capital pagado de la sociedad equivale al 100% del Capital Autorizado.

Los accionistas son: **FRED FUENTES DIAZ Y CARLOS BRUGES DIAZ**, cada uno con el 50% del capital.

La dirección de notificación judicial de la sociedad es carrera 11ª N° 14-52 Barrio Libertador en la ciudad de Riohacha. Departamento de la Guajira. La dirección de correo electrónico es sociedaddepatologia@outlook.com.

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S, Tiene por objeto social realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero que esté relacionada con el objeto social, así como actividades similares, conexas o complementarias el cual permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Sin perjuicio de lo anterior la sociedad se dedicara principalmente a las siguientes actividades:

Actividad Principal:

Desarrollar el servicio anatomopatológico en sus diversas áreas como son estudios de coloraciones simples, coloraciones especiales e inmunohistoquímica para el diagnóstico anatomopatológico en patología quirúrgica especial, coloración y diagnósticos de citologías cervico vaginal y de líquidos corporales, realización de autopsias clínicas.

Actividad Secundaria:

Capacitaciones brigadas de salud, promoción y prevención y asesorías en auditorías médicas.

Otras actividades:

Comercialización e importación de equipos médicos y de laboratorio

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S cuenta con un equipo de profesionales en el área del servicio anatomopatológico en sus diversas áreas para brindar un adecuado servicio al público en general

▪ **BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

- ✓ **Marco técnico normativo: Sociedad de Patología de la Guajira S.A.S.** de conformidad con las disposiciones vigentes, tales como la ley 1314 de 2009, mediante la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y se establecen las autoridades competentes, el procedimiento y se determinan las entidades encargadas de vigilar su cumplimiento; reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2429 de 2015.

La ley 1474 de 2011, que creo el sistema de preventivo de prácticas riesgosas financieras y de atención en Salud del SGSSS y faculta a la Superintendencia nacional de Salud para definir a sus vigilados medidas preventivas de control y ejercer funciones de inspección, vigilancia y control.

El Decreto 2462 de 2013, que dispuso que es función de la Superintendencia Nacional de Salud, emitir instrucciones a los sujetos vigilados sobre la manera como deben cumplirse las disposiciones normativas que regulan su actividad, fijar los criterios técnicos y jurídicos que faciliten el cumplimiento de tales normas y señalar los procedimientos para su cabal aplicación.

En cumplimiento de las anteriores disposiciones, se hizo necesario que la Superintendencia Nacional de Salud estableciera para efectos de servicios, la estructura de los conceptos a reportar por todas las entidades vigiladas, en aplicación de nuevos marcos técnicos normativos definidos por los reguladores de los Grupos 1, 2 y 3, se expide el Catalogo de Información Financiera con fines de supervisión. Como un Anexo a la Circulares de la Superintendencia Nacional de Salud.

- ✓ **Bases de preparación:** la sociedad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad.

Los estados financieros individuales de la sociedad al 31 de Diciembre de 2018, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la sociedad preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos).

▪ **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables relacionadas a continuación han sido aplicadas en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura-ESFA y en los estados financieros individuales, preparados bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Sociedad de Patología de la Guajira S.A.S aplica en la preparación de sus estados financieros individuales.

a) Importancia relativa o materialidad: las omisiones de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en la función de las circunstancias particulares en que se haya producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros y de las revelaciones en sus notas.

Para realizar el cálculo de la materialidad por valor se señalan los ingresos operacionales, los gastos totales, el activo total, el total pasivo o el patrimonio sobre saldos que se aplica el porcentaje de medida razonable de acuerdo al siguiente cuadro:

| Base | Porcentaje (%) |
|-------------------------------|-----------------------|
| Ingresos Operacionales | 5 |
| Gastos totales | 5 |
| Activo total | 5 |
| Pasivo Total | 5 |
| Patrimonio | 5 |

b) Transacciones en moneda extranjera: Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, reconvertirán utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen, excepto por:

✓ Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son

incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera.

- ✓ Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio; y
- ✓ Diferencias en cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con operación en el extranjero para la cual no está planificando ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio a ganancias o pérdidas sobre el reembolso de las partidas no monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos de las transacciones en moneda extranjera de la sociedad son expresadas en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y cambios se convierten al tipo de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son los acumulados en el patrimonio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre los activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada periodo sobre el que se informa. Las diferencias de cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral y el patrimonio acumulado.

- c) **Arrendamientos:** los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendatarios se clasifican como operativos.

Los ingresos por arrendamientos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la sociedad con respeto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

- d) **Efectivo y equivalente de efectivo:** El efectivo y equivalentes al efectivo son instrumentos financieros activos que constituyen un medio de pago y establecen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones de los estados financieros. Incluyen el efectivo general, efectivo menor, moneda extranjera, dinero en bancos en moneda nacional y moneda extranjera. Remesas en tránsito. Cuentas de ahorro en bancos corporaciones de ahorro y vivienda, organismos cooperativas financieras, fondos, derechos fiduciarios y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

- e) **Activos financieros:** Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, inversiones mantenidas hasta el vencimiento “activos financieros disponibles para la venta” y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósitos de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de los activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- f) **Método de la tasa de interés efectivo:** en método de la tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en los libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

- g) **Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:** los activos financieros son clasificados como al valor razón con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- ✓ Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o financieros manejados por la sociedad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o.
- ✓ Es un derivado que ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al monto del reconocimiento inicial así:

- ✓ Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- ✓ El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable de conformidad con manejo de riesgo documento por la compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o Los activos financieros se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La

ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

- h) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la sociedad tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.
- i) Préstamos y cuentas por cobrar:** los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuotas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo, entre otros) se miden a costo amortizado cuando son a largo plazo (más de 360 días) usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

- j) Deterioro de activos financieros:** los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando existan evidencias objetivas del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva deterioro.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- ✓ Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- ✓ Incumplimiento del contrato, tal atrasos u omisión de pagos de interés o capital ; o
- ✓ Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera ; o
- ✓ La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es avaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de una cartera de cuentas por cobrar podría estar

deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la sociedad con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que supera el periodo de crédito promedio de 90 a 120 días dependiendo del canal, así como los cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es la diferencia entre el importe en los libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro de activo, descontados la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en los libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar.

Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

Para los activos financieros registrados al costo, si , en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con el cambio en los resultados siempre y cuando el monto en los libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro. No exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumula bajo la partida reserva para la revaluación de inversiones, con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se revierten en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después reconocimiento de la pérdida por deterioro.

k) Baja en cuenta de los activos financieros: La sociedad dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. O cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control del activo transferido, la sociedad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en los libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

l) Inventarios: los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, el costo es determinado a través del método promedio ponderado el valor neto

realizable representa el precio de la venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta así:

- ✓ Mercancías no fabricadas por la empresa –Promedio
- ✓ Materia primas, repuestos y suministros- Promedio

m) Propiedad, plata y equipo: los terrenos, construcciones y edificaciones, muebles y enseres y equipos de cómputo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el cual se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los datos para su cálculo son: tabla

| Activo | Vida Útil | Porcentaje (%) |
|---------------------------------------|------------------|-----------------------|
| Construcciones y Edificaciones | 40 | 2.5 |
| Muebles y Enseres | 10 | 10 |
| Equipo de Computación | 3 | 33.3 |
| Flota y Equipo de Transporte | 4 | 25 |
| Maquinarias Y equipos | 10 | 10 |

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos.

Se dará baja de una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo, y es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo y reconocida en ganancias y pérdidas.

n) Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada: los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en es estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

- ✓ **Baja de activo intangibles:** un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en los libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.
- ✓ **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil:** al final de cada periodo sobre el cual se informa, la sociedad evalúa los importes en los libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible de estimar el monto recuperable de un activo individual, la sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de un activo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consiente de distribución, los activos comunes también asignados a las unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría deteriorar su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor utilizando una tasa de descuento del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe de los libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en los libros que se habrían calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

o) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio:

Clasificación como deuda o patrimonio: los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumentos de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio: un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida de los resultados, provenientes de la compra y venta, emisión cancelación de los instrumentos de patrimonios propios de la Compañía.

Pasivos financieros: los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u “otros pasivos financieros”.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados: un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en los resultados cuando o es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica para negociar sí;

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimientos inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros por la Compañía y se tiene evidencia de un plan actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí;

- Dicha designación elimina o reduce significativamente un consistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable , de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias y pérdida incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Otros pasivos financieros: los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a los largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y tras primas o descuentos) estimados a los largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Pasivo financiero dado de baja: la Sociedad dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia ente el importe en los libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

p) Impuestos: el gasto por el impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: el impuesto corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de (ganancia, pérdidas y otros resultados integral, estado de ganancias o pérdidas) debido a las pérdidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la sociedad por concepto del impuesto corrientes calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas específicas e la ley de impuestos.

Impuesto diferido: el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en los libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondiente utilizado para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales temporarias deducibles, estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo por diferencias temporarias imposibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revestirse en un futuro cercano. los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la media en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contras la que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejara las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en los libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por el impuesto diferido y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en los libros de dichas propiedades se presume que se recuperan completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es despreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a las NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la compañía no ha reconocido impuestos diferidos algunos en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la compañía no está sujeta a impuestos a las ganancias algunas sobre la venta de las propiedades de inversión.

Impuestos corrientes y diferidos- los impuestos corrientes si diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas excepto cuando se relacionaban en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

q) provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando las compañías tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en

cuanta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en los libros representa el valor actual de dicho flujo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos para cancelar la provisión, se reconoce una cuenta por cobrar o un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

r) Reconocimiento de ingresos.: los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Prestación de servicio de patología: los ingresos ordinarios precedentes de la prestación de servicios de patología deben ser reconocidos y registrados en el momento que se culmine la prestación del servicio y se realice la emisión de la respectiva factura de venta por la prestación de servicios

s) instrumentos financieros: los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las operaciones contractuales del instrumento los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuible a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable con cambio en los resultados y se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

t) Contabilidad de cobertura: la compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, principalmente instrumentos financieros por cuentas por cobrar.

Al inicio de la cobertura, la entidad documentada la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con su objetivo de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al principio de la cobertura y sobre una base continua esa documentación incluirá la forma en la que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuible al riesgo cubierto.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integral acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, de la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, requisito o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de cobertura. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otros resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente las ganancias o pérdidas.

u) Impuesto a las ganancias: comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la entidad por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal de acuerdo con las normas tributarias vigentes en Colombia.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto sobre la renta corriente impuesto, sobre la autorretención de renta y el impuesto diferido, el gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultado integral o directamente en el patrimonio.

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S
NIT.900598578-6
DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA- CARRERA 11A N. 14-52
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA – COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2019

NOTAS DE REVELACIÓN

En el estado financiero que presenta la relación entre los activos y el patrimonio de la Sociedad al cierre de cada mes o en una fecha específica. Así como al 31 de diciembre de cada año- considerando que el periodo contable es de enero 1 a diciembre 31 de cada año.

Las cifras del estado de situación financiera se muestran a 31 de diciembre de 2020 y 2019, y lo conforman las cuentas siguientes:

1 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por las cuentas de caja, banco y cuentas de ahorro. La intención de la administración para este tipo de rubros es el uso de este efectivo para costos y gastos operativos.

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendía:

| | | | |
|--|----------|--------------------------|--------------------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 1 | | |
| Efectivo | | 2.224.682 | 242.047 |
| Bancos | | 84.944.720 | 59.210.885 |
| TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | | <u>87.169.402</u> | <u>59.452.932</u> |

2 Instrumentos o activos financieros

Los instrumentos o activos financieros se miden al costo amortizado y son clasificados como corrientes. El saldo corresponde a los valores adeudados a la empresa por cuentas por cobrar por prestación de servicios, anticipos de impuestos, contribuciones y saldo a favor a favor, las cuentas por cobrar a trabajadores y socios, deudores varios, otros deudores y deterioro de cartera, los cuales se detallan a continuación:

| | | | |
|--|----------|--------------------------|---------------------------|
| CUENTAS POR COBRAR | 2 | | |
| Deudores del sistema al costo amortizado | | 74.811.679 | 120.416.155 |
| Anticipo de Impuesto y contribuciones o saldos a | | 2.542.891 | 10.598.200 |
| Deterioro de cartera | | -5.161.351 | - |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR | | <u>72.193.219</u> | <u>131.014.355</u> |

3 Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo está conformada de la siguiente manera y se presente a su valor neto de acuerdo con su clasificación.

| | | | |
|---|----------|------------------|------------------|
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 3 | | |
| Propiedad planta y equipo al modelo del costo (equipo de oficina) | | 9.454.184 | 9.234.184 |
| equipo de computacion y comunicaci3n | | 1.725.000 | 1.725.000 |
| Equipo medico-cientifico | | 112.450 | 112.450 |
| depreciacion acumulada p.p. y eq modelo de coto (CR) | | -3.169.011 | -2.802.000 |
| TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | 8.122.623 | 8.269.634 |

4. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Representa la licencia del Software contable que tiene la entidad a su nombre.

| | | | |
|---|----------|------------------|------------------|
| ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA | 4 | | |
| Licencia de Software | | 4.113.700 | 1.707.700 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA | | 4.113.700 | 1.707.700 |

5. Pasivos Financieros

EL Valor contemplado en este rubro corresponde a deudas que la entidad tiene con la entidad con sus proveedores y acreedores. A la fecha de corte se muestran saldos.

| | | | |
|---|----------|------------------|-------------------|
| PASIVOS FINANCIEROS | 5 | | |
| Otras obligaciones - particulares | | | 1.215.200 |
| Costos y gastos por pagar al costo amortizado | | 1.674.046 | 45.930.182 |
| Acreedores varios | | 232.300 | 218.922 |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | | 1.906.346 | 47.364.304 |

6. Impuestos, Gravámenes y Tasas

Agrupar las cuentas por pagar al Gobierno o alguna de sus entidades, tales como: retención en la fuente e impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detallan las partidas que lo conforman:

| | | | |
|---|----------|----------------|----------------|
| IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | 6 | | |
| Retención en la fuente | | 362.000 | 212.000 |
| Industria y comercio | | 155.484 | 129.000 |
| Impuesto de Renta y complementarios | | - | - |
| TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | | 517.484 | 341.000 |

7. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados de corto plazo comprenden las obligaciones legales por concepto de salarios, prestaciones sociales (legales y extralegales) y demás pagos laborales. Así mismo, se incluyen en este grupo las obligaciones derivadas de los contratos laborales, en lo relacionado con aportes al sistema de seguridades sociales y parafiscales.


| | | | |
|--|----------|------------------|------------------|
| BENEFICIO A LOS EMPLEADOS | 7 | | |
| Beneficio a los empleados a corto plazo Obligaciones laborales | | 2.536.108 | 2.450.796 |
| TOTAL BENEFICIO A LOS EMPLEADOS | | 2.536.108 | 2.450.796 |

8. Patrimonio

El patrimonio de la entidad está conformado de la siguiente manera:

| | | | |
|------------------------------------|----------|--------------------|--------------------|
| PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES | 8 | | |
| Capital suscrito y pagado | | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Resultado de ejercicios anteriores | | 120.288.521 | 76.526.530 |
| Resultado del ejercicio | | 16.350.485 | 43.761.991 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 166.639.006 | 150.288.521 |


SHIRLEY FUENTES DIAZ
Representante Legal


VIVIANA BOLIVAR PERALTA
Contadora Pública
T.P. 175424-T

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S
NIT 900598578-6
DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA- CARRERA 11A No 14-52
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL - INDIVIDUAL
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2019

Es el estado financiero que presenta todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en un periodo, incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado y las partidas de otros resultados integrales. Con el propósito de mostrar su rendimiento financiero.

9. Ingresos

La fuente principal de ingresos de la **Sociedad de Patología de la Guajira S.A.S** está constituida por las actividades de prestación y administración de servicios anatomopatológico y sus diversas áreas. De igual manera obtiene ingresos no operacionales como rendimientos financieros y otros.

A continuación se muestran los ingresos detallados del año 2020 - 2019

| | | | |
|---|----------|---------------------------|---------------------------|
| OPERACIONES CONTINUAS | | | |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 9 | <u>119.686.053</u> | <u>175.559.896</u> |
| GANANCIAS BRUTAS | | <u>119.686.053</u> | <u>175.559.896</u> |

10. Costos

En este grupo aparecen los costos y gastos generados por la entidad en función del desarrollo de la actividad principal.

| | | | |
|------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|
| COSTO DE VENTA | | | |
| SERVICIO DE PATOLOGIA | 10 | <u>40.782.883</u> | <u>73.868.984</u> |
| TOTAL COSTO DE VENTA | | <u>40.782.883</u> | <u>73.868.984</u> |

11-12 Gastos Operacionales de administración y distribución.

Durante la vigencia 2020-2019 los gastos administrativos efectuados fueron los siguientes:

| | | | |
|--|-----------|-------------------|----------------------|
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | | | |
| Salarios y Sueldos | 11 | 15.406.460 | 17.500.998 |
| Gastos por Honorarios | | 10.465.000 | 14.005.000 |
| Arendamientos operativos | | 5.400.000 | 4.800.000 |
| Seguros | | 1.650.000 | 1.154.815 |
| Servicios | | 8.622.407 | 9.244.203 |
| Gastos Legales | | 1.346.100 | 1.149.000 |
| Gastos de reparacion y mantenimiento | | 530.000 | 874.000 |
| Adecuacion e Instalacion | | | 495.000 |
| Depreciacion | | 360.000 | 360.000 |
| Diversos | | 11.628.676 | 3.780.724 |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION | | 55.408.643 | 53.363.740,00 |
| GASTOS DE VENTAS | 12 | | |
| Gastos por impuestos distintos a renta y complementarios | | 1.218.107 | 809.000 |
| Servicios | | 2.342.880 | 2.830.000 |
| Mantenimiento y reparaciones | | | 300.000 |
| Diversos | | | 180.000 |
| Deterioro de cartera | | 5.161.351 | - |
| TOTAL GASTOS DE VENTAS | | 8.722.338 | 4.119.000 |

13. Otros gastos

Durante la vigencia 2020-2019 los Otros Gastos no operacionales efectuados fueron los siguientes:

| | | | |
|--------------------------------------|-----------|------------------|----------------|
| GASTOS FINANCIEROS | 13 | | |
| Gastos Bancarios | | 1.005.982 | 595.617 |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | | 1.005.982 | 595.617 |
| GASTOS DIVERSOS | | | |
| Multas, Sanciones o Litigios | | 618.000 | - |
| TOTAL GASTOS DIVERSOS | | 618.000 | |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | | 1.623.982 | 595.617 |

14. Ingresos financieros

Muestran que durante los años 2020-2019 los ingresos no operacionales que obtuvo la entidad fueron.

| | | | |
|--|-----------|------------------|-------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | 14 | | |
| Intereses bancarios | | <u>261.278</u> | <u>149.436,00</u> |
| TOTAL INGRESOS FINANCIEROS | | 261.278 | 149.436,00 |
| DIVERSOS | | | |
| Subvenciones | | <u>2.941.000</u> | <u>-</u> |
| TOTAL SUBVENCIONES | | 2.941.000 | - |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | | 3.202.278 | 149.436 |


15. Resultados del Ejercicio.

Representa la utilidad que tenga la entidad en el periodo gravable.

| | | | |
|-----------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | 15 | <u>16.350.485</u> | <u>43.761.991</u> |
|-----------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|



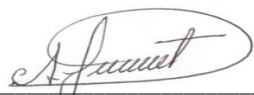
SHIRLEY FUENTES DIAZ
Representante Legal



VIVIANA BOLIVAR PERALTA
Contadora Pública
T.P. 175424-T

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S.
NIT. 900.598.578-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | |
| Ganancia del Periodo | 16.350.485 | 43.761.991 |
| Ajuste para conciliar la ganancia (Perdida) | | |
| DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS | 360.000 | 360.000 |
| DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR | 5.161.351 | |
| Cambios en el capital de trabajo | | |
| CAMBIOS EN CUENTAS POR COBRAR | 53.659.785,00 - | 17.457.260 |
| CAMBIOS EN PASIVOS FINANCIEROS | - 45.457.958 | 18.520.674 |
| CAMBIOS EN PASIVOS POR IMPUESTOS | 176.484 | 104.000 |
| CAMBIOS EN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 86.323 | 1.215.508 |
| Efectivo generado de actividades de operación | <u>30.336.470</u> | <u>46.504.913</u> |
| Flujos netos procedentes de actividades de operacion | 30.336.470 | 46.504.913 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | |
| COMPRA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS | -2.620.000,00 | -4.773.921,00 |
| Flujos netos usados en las actividades la inversión | <u>-2.620.000,00</u> | <u>-4.773.921,00</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | - | |
| Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento | <u>0,00</u> | <u>0,00</u> |
| Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento | | |
| Aumento neta de efectivo y equivalentes al efectivo | 27.716.470 | 41.730.992 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo | 59.452.932 | 17.721.940 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | <u><u>87.169.402</u></u> | <u><u>59.452.932</u></u> |



SHIRLEY FUENTES DIAZ
C.C 22.478.971 Exp en Barranquilla
Representante Legal

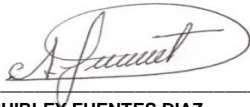


VIVIANA BOLIVAR PERALTA
Contador Publico
TP. 175424-T

"VIGILADO SUPERSALUD "

SOCIEDAD DE PATOLOGIA DE LA GUAJIRA S.A.S.
NIT. 900.598.578-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| CUENTAS DE PATRIMONIO | Capital Social | Reservas | Resultados de Eiercicio | Resultados Acumulados | Total Patrimonio |
|---|-------------------------|-------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldo inicial a 1 de enero de 2019 | \$ 30.000.000,00 | \$ - | | \$ 76.526.530,00 | \$ 106.526.530,00 |
| Resultado del periodo | | \$ - | \$ 43.761.991,00 | \$ - | |
| Apropiaciones para reserva | | \$ - | \$ - | \$ - | |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2019 | \$ 30.000.000,00 | \$ - | \$ 43.761.991,00 | \$ 76.526.530,00 | \$ 150.288.521,00 |
| Reclasificacion de Utilidades | \$ - | \$ - | \$ 43.761.991,00 | \$ 43.761.991,00 | |
| Resultado del Periodo | \$ - | \$ - | \$ 16.350.485,00 | \$ - | |
| Saldo final a 31 de Diciembre de 2020 | \$ 30.000.000,00 | \$ - | \$ 16.350.485,00 | \$ 120.288.521,00 | \$ 166.639.006,00 |



SHIRLEY FUENTES DIAZ
C.C 22.478.971 Exp en Barranquilla
Representante Legal



VIVIANA BOLIVAR PERALTA
Contador Publico
TP. 175424-T

"VIGILADO SUPERSALUD "